

## ACTA DE APERTURA SOBRE 1 “PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN AUTOMÁTICA”

### EXPEDIENTE Nº 2024/AS/ASC/0500

Licitación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para el servicio de gestión de un plan de retribución flexible para empleados de MAZ M.C.S.S. nº 11.

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 1 “propuesta sujeta a evaluación automática” entregados por los distintos licitadores.

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma pasa lista de asistencia. Asisten el resto de los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Acto seguido se procede a la apertura y revisión de las propuestas sujetas a evaluación automática, dándose lectura a los importes de las propuestas aceptadas. La documentación quedará en custodia de MAZ.

Concluida la lectura anterior, las propuestas cuyos importes se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en los pliegos de licitación, son recibidas por MAZ para su revisión detallada:

OFERTA ECONÓMICA			
P MAX. LICITACIÓN		AUMENTAFLEX, S.L.	COMPENSA CAPITAL HUMANO
Importe anual por empleado	35,00 €/empleado	24,00 €/empleado	28,00 €/empleado
Importe por puesta en marcha/renovación anual	6.000,00 €	3.500,00 €	4.500,00 €
CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE		AUMENTAFLEX, S.L.	COMPENSA CAPITAL HUMANO
Software propiedad de la empresa licitadora		SI	SI
Generación de informes personalizados tanto de descuentos en nómina, como de contratación de productos		SI	SI
Actualización de software automatizada		SI	SI
Registro automático de accesos, actuaciones e incidencias del plan visible para los administradores del sistema		SI	SI
El licitador dispone de una APP móvil para que el usuario pueda acceder a la plataforma de retribución flexible y contratar los servicios		SI	SI

Habiendo cumplido el objeto para el que ha sido convocada la presente sesión, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada la misma, informando a los asistentes en último lugar de que el siguiente trámite a realizar será el cálculo sobre si alguna de las ofertas realizadas presenta valores

anormales o desproporcionados a la vista del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán informadas mediante correo electrónico para que en el plazo que se les conceda al efecto, puedan entregar informe justificativo de dichas bajas.

Se manifiesta a los presentes que MAZ procederá a formular el dictamen respectivo de adjudicación de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares como de Prescripciones Técnicas, y que el fallo será comunicado directamente por escrito a los licitadores y publicado en el Perfil de Contratante de MAZ en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación, firma el presente documento el Presidente y la Secretaria de la Mesa:

En Zaragoza, a 08 de julio de 2024

---

Fdo. Dña. Esther Serrano García  
Secretaria de la Mesa

---

Fdo. D. Víctor Cabrerizo Ruiz  
Presidente de la Mesa